

CENTENIOCORP CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2009. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Centeniocorp Cía. Ltda., pertenece a un grupo de compañías básicamente industriales, comerciales y de servicios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y Equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en las cuales se tiene influencia significativa se registran por el método de participación, en el que se establece que las variaciones, que no sean de carácter temporal y no sean provenientes de una revaluación de la inversión (sea positiva o negativa), entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registran en los resultados del ejercicio. (Véase nota 4).

Los dividendos en efectivo son reducciones de la inversión correspondiente cuando se reciben o son declarados por la compañía emisora

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación).

e. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del 22% y 23% (durante al año 2012) aplicable a la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias (ingresos por reconocimiento del valor patrimonial proporcional), declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta.

f. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIIF 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de CENTENIOCORP CIA. LTDA.

NOTA 4- INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

<u>NOMBRE</u>	2013				2012	
	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Valor Patrimonial proporcional</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Patrimonial proporcional</u>	<u>Valor en libros</u>
			<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Consensocorp Cia. Ltda.	18,00%	1.225.805	2,823,148	2,823,148	2,964,993	2,964,993
Total de inversiones				----- 2,823,148 =====	----- 2,964,993 =====	

NOTA 4- INVERSIONES EN SOCIEDADES (Continuación).

El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades:

	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero	2,964,993	1.525.818
(+) Ajustes al valor patrimonial proporcional de las inversiones en compañías asociadas	704,154	1.885.789
(-) Cobro de dividendos	(539,999)	(342.000)
(-) Reconsideración de Anticipo Dividendos a Dividendos.	(252,000) (1)	-
(-) Valores para cubrir gastos varios	(54,000)	-
(-) Devolución de aportes futuras capitalizaciones		(104.614)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre	2,823,148	2.964.993
	=====	=====

(1) La Junta General de Socios celebrada el 3 de febrero del 2012, aprobó la entrega de un anticipo de dividendos a favor de Consensocorp Cía. Ltda. por un valor de US\$ 252.000. Durante el año 2013 la Junta de Socios celebrada el 15 de octubre del 2013 decidió dejar sin efecto la determinación antes indicada, en virtud de que dicho valor no constituye un anticipo sino un dividendo, por lo que el valor de US\$ 252.000 fue liquidado reduciendo la inversión correspondiente. (Véase nota 5).

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2012, se muestran a continuación:

	Consensocorp Cía Ltda.
Total activos	21.366.317
Total pasivos	5.006.612

Patrimonio de socios (1)	16.359.705
	=====
Ingresos	2.892.124
Gastos administrativos y otros	(380.145)

Resultado Integral del ejercicio	2.511.979
	=====

NOTA 4- INVERSIONES EN SOCIEDADES (Continuación)

(1) El patrimonio de los socios es como sigue:

	Consensocorp Cía Ltda.
Capital suscrito	6.810.041
Reserva Legal	963.163
Reserva Facultativa	9.300.083
Aporte Futura Capitalización	675.519
Resultados acumulados	(3.901.080)
Resultado Integral del Ejercicio	2.511.979

Patrimonio de los socios	16.359.705
	=====

La Compañía mantiene una participación en el Directorio de Consensocorp Cía. Ltda. en base a la cual tiene el poder de intervenir en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

NOTA 5 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Tal como se indica en la Nota 1, Centeniocorp Cia Ltda es una compañía que forma parte de un grupo de compañías industriales, comerciales y de servicios. Las transacciones que realiza con estas compañías y Socios son básicamente préstamos para el financiamiento del capital de trabajo y prestación de servicios por asesoría administrativa, comercial, contable y financiera.

A continuación presentamos los saldos por cobrar y/o pagar con la compañía y partes relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Santiago Jaramillo	-	12.400
María Elena Gasparutti	-	1.280
	-----	-----
	-	13.680
	=====	=====
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
<u>Socios</u>		
Santiago Jaramillo	-	33.281
	-----	-----
	-	33.281
	=====	=====
<u>Compañías Relacionadas</u>		
Consensocorp Cia. Ltda. (1)	-	252.000
	-----	-----
	-	252.000
	-----	-----
	-	285.281
	=====	=====

NOTA 5 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación).

(1) La Junta General de Socios celebrada el 3 de febrero del 2012, aprobó la entrega de un anticipo de dividendos a favor de Consensocorp Cía. Ltda. por un valor de US\$ 252.000. Durante el año 2013 la Junta de Socios celebrada el 15 de octubre del 2013 decidió dejar sin efecto la determinación antes indicada, en virtud de que dicho valor no constituye un anticipo sino un dividendo, por lo que el valor de US\$ 252.000 fue liquidado reduciendo la inversión correspondiente. (Véase nota 4).

NOTA 6- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013, comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Retenciones en fuente	-	13.692
	-----	-----
		13.692
	=====	=====

NOTA 7 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por años 2013 y 2012 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros.

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Impuestos	16,959	8,847
Honorarios	1,400	1,241
Otros menores	3,138	68
	-----	-----
	21,497	10,156
	=====	=====

NOTA 8- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, está representado por 1.226.627 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 10 - DIVIDENDOS PAGADOS

La Junta General de Socios mediante actas celebradas el 17 de julio y 2 de agosto del año 2013, decidió repartir dividendos por un valor de US\$ 539.999, valor que fue cancelado mediante la transferencia bancaria correspondiente.

De acuerdo con la legislación tributaria, las sociedades que distribuyan utilidades, dividendos o beneficios, la persona natural, a favor de quien se los distribuya, podrán utilizar como crédito tributario el valor del impuesto a la renta que la sociedad que los distribuya hubiese tenido que pagar de no haber aplicado alguno de dichas rentas exentas, incentivos o beneficios tributarios.

NOTA 11- REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

NOTA 11- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan una reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

4. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 12- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 14 del 2014 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.